

ENFERMERIA COMUNITARIA III

Profesora: Prof. D^a. M^a Emilia Martínez Roche

Créditos: 4 Teóricos
10 Prácticos.

Departamento: Enfermería

PROGRAMA TEÓRICO

UNIDAD DIDÁCTICA I: SALUD COMUNITARIA.

Tema 1: Historia de la Enfermería comunitaria.

Tema 2: Sistemas de salud y tendencias actuales.

Tema 3: Participación comunitaria.

Tema 4: Programación del equipo de Atención Primaria de Salud.

Tema 5: Rol del profesional de Enfermería del Equipo de Atención Primaria de Salud.

Tema 6: El equipo interdisciplinar de salud.

UNIDAD DIDÁCTICA II: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

Tema 7: Sistemas de registros en Atención Primaria de Salud.

Tema 8: Programas de Salud.

Tema 9: Metodología de un Programa de salud.

Tema 10: Metodología de un Protocolo de actuación.

Tema 11: Normas técnicas mínimas.

Tema 12: Comunicación y educación para la salud

UNIDAD DIDÁCTICA III: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD.

Tema 13: Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud.

Tema 14: Programa del anciano.

Tema 15: Subprograma del paciente inmovilizado.

Tema 16: Subprograma del paciente en fase terminal.

Tema 17: Programa de atención al niño sano.

Tema 18: Programa de atención a la mujer.

CONSIDERACIONES

- Seminarios a desarrollar en este período por expertos:
Trabajador social.
Enfermero Podólogo.

PROGRAMA PRÁCTICO

El alumno deberá cursar obligatoriamente 10 créditos prácticos a desarrollar en Centros de Atención Primaria de Salud del Área N^o 1 y N^o 3 y los seminarios correspondientes en el aula.

OBJETIVOS GENERALES

*Adaptar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a las situaciones que la práctica presente.

*Participar activamente con el equipo de enfermería en las actividades diarias, para poder así prestar atención integral al individuo, familia y comunidad, en los aspectos asistenciales de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el transcurso del período de formación práctica el alumno deberá:

- 1) Conocer durante los primeros días la estructura física y funcional del Centro de Salud. Coordinación con otros niveles. Unidades de apoyo. Hospital de referencia, etc.
- 2) Conocer a grandes rasgos las características de la población adscrita al Centro (diagnóstico de salud).
- 3) Comprender las diferentes funciones de los profesionales sanitarios y no sanitarios del Centro de Salud así como el trabajar en equipo.
- 4) Saber los diferentes programas, protocolos o actividades que se llevan a cabo en el Centro, adiestrándose en el registro de datos, lectura, análisis e información contenida en historias clínicas, fuentes bibliográficas del Centro de Salud de referencia, etc.
- 5) Participar activamente con los profesionales de enfermería en la observación y valoración de las necesidades y problemas de salud de individuos, familias o grupos, interviniendo en los diferentes pasos del proceso de atención de enfermería, que se llevan a cabo tanto en el Centro de Salud como en el domicilio del paciente.
- 6) Participar activamente en las actividades de atención a domicilio, acompañando a la enfermera/o en sus visitas, y colaborar en la recogida de información, valoración de casos y resolución de los mismos, en la medida en que su formación le permita
- 7) Participar con la enfermera en los controles periódicos de salud del Programa de Atención al Niño colaborando en la valoración tanto del recién nacido como del adolescente. Examen físico (somatometría, presión arterial, agudeza visual, examen dental, etc.) Examen psicomotor (Test de Denver) Inmunizaciones. Educación para la salud (fomento de lactancia natural, introducción de alimentación complementaria, higiene, prevención de accidentes infantiles, etc.)
- 8) Colaborar en las diferentes actuaciones en sala de demanda o botiquín: extracciones de sangre, inyectables, curas, pruebas diagnósticas, etc. Con un máximo de 2-4 h. semanales. Tal y como corresponde a la *formación* recibida desde otras materias de la Diplomatura.
- 9) Conocer las funciones de la Matrona y la Trabajadora Social en los Centros de Salud.

El estudiante habrá de:

- *Realizar una historia de enfermería a un paciente incluido en programa de salud, con posterior seguimiento de la misma (si procede).
- * Elaborar un protocolo de actuación o subprograma de salud (sólo en centros de nueva creación), a criterio del enfermero tutor de prácticas del Centro de Salud.
- * Realizar una sesión bibliográfica (en grupo), con posterior exposición de la misma al equipo de Enfermería.
- * Asistir a una reunión del equipo interdisciplinar.
- * Asistir a sesiones de enfermería.

Según Centros de Salud acordados previamente el alumno deberá:

- *Elaborar un programa de educación para la salud (en equipo) para impartir a la comunidad adscrita a la zona básica de salud.
- *Colaborar con los profesionales del Centro de Salud en planes de diagnóstico de salud, encuestas a la comunidad, estudios de investigación, evaluaciones de programas de salud, etc.

CONSIDERACIONES

1. El alumno tendrá obligación de asistir al desarrollo de las enseñanzas prácticas, tanto a seminarios en el aula como estancias en Centros de Salud, cumplimentando las 100 horas establecidas.
2. Se harán 5 grupos de alumnos con un tiempo de permanencia de tres semanas en los centros de salud, con estancias de 6 horas diarias, en período lectivo.
Los Centros de Salud donde desarrollarán las horas prácticas serán:
Santa María de Gracia, Goya, Murcia-San Andrés, Vistabella, la Ñora, Alcantarilla (Sangonera), Torres de Cotillas, Santomera, Molina de Segura, Beniaján, Algezares, Puente Tocinos, Lorca-centro, Jumilla, Lorca S.Diego, Alhama, etc.

3. Los seminarios incluidos en el período práctico se desarrollarán en aulas de la Facultad de Ciencias de la Salud recibiendo cada alumno dos, el primero de contenido específico de la materia y el segundo se realizará en la última semana de la estancia en los Centros de Salud, y versará sobre dinámicas de grupos, exposición de sesiones bibliográficas, memoria del Centro de Salud de referencia, etc.
4. El estudiante no deberá realizar ninguna técnica o procedimiento sin la presencia física de un profesional de enfermería del Centro de Salud de referencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación teórica: Se podrá realizar un examen parcial eliminatorio y un examen final.

Evaluación práctica: Informes del enfermero tutor del Centro de Salud, seminarios, trabajos individuales y grupales, serán evaluados por el profesor de la asignatura.

Se hallará la nota media de las dos evaluaciones, observando como requisito imprescindible, el tener las dos evaluaciones aprobadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN, M. V.: "Enfermería y A.P.S.", Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1989.
- ARANDA, J. M.: "Nuevas perspectivas en Atención Primaria de Salud. Una revisión de la aplicación de los principios de Alma-Ata", Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1993.
- BAS PEÑA, E.: "Prevención de Drogodependencias", Ed. Narcea, Murcia, 2000.
- CAJA, C.: "Enfermería Comunitaria III". Ed. Masson Salvat Enfermería, Barcelona, 1993.
- COLLLERE, M. F.: "Promover la vida", Ed. McGraw-Hill Interamericana de España, Madrid, 1993.
- GARCÍA MARTÍNEZ, a. et. Al.: "Educación para la Salud. La apuesta por la calidad de vida" Ed. ARAN. Madrid, 2000.
- HANAK, M.: "Educación Sanitaria del Paciente y su familia", Ed. Doyma, Barcelona, 1988.
- HERNÁNDEZ, J. M.: "Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de Enfermería", Ed. Interamericana McGraw-Hill, Madrid, 1995.
- HERNÁNDEZ CONESA, J. M^a. y ESTEBAN ALBERT, M.: "Fundamentos de Enfermería: Teoría y Método", Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1999.
- MARTÍN, A.: "Atención Primaria. Conceptos, organización y prácticas clínicas", Ed. Doyma, Barcelona, 1993.
- MAZARRASA, et al.: "Salud Pública y Enfermería Comunitaria", Enfermería Profesional, tomo 1, II y III, Ed. McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 1995.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. "Enfermería en Acción", Madrid, 1.993.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. "Organización del Equipo de Atención Primaria", Madrid, 1990.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. "Teoría y práctica de la A.P.S en España. 1.990. Madrid.
- MOTA SEGURA, M. A. et al.: "Manual de Enfermería para Atención Primaria", Ed. Jáudenes, Murcia, 1996.
- O.M.S. DOCUMENTO: "Objetivos de Salud para todos para el año 2.000", Madrid, 1987.
- POLAINO LORENTE, A.; "Educación para la salud", Ed. Herder, Barcelona, 1987.
- ROCHON, A.: "Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto", Ed. Masson, Barcelona, 1991.
- SALLERAS SANMARTÍ, L.: "Educación Sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones", Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1985.
- SERRANO GONZÁLEZ, M. L.: "Educación para la Salud y Participación Comunitaria", Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1990.